SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES

AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES 2018 - 2021

NOVENA SESION ORDINARIA. Siendo las doce horas del día siete de febrero de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los CC. Lic. Isidro Garay Pacheco, Presidente Municipal, Herminia González Gaytán, Síndico Municipal, Humberto Javier Rendón Rodríguez, Síndico Municipal, Lizbeth Silva Saldívar, Regidora, J. Nemorio Guerrero Herrera, Regidor, María de la Luz Leal Espinoza, Regidora, Edith Lizeth Martínez Mejía, Regidora, Silvia Landaverde Bocanegra, Regidora, Gustavo Bueno Vega, Regidor, Ma. Concepción Olmos Pichardo, Regidora, así como la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretaria del H. Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pinal de Amoles, Querétaro, a desarrollarse bajo el siguiente;

Orden del día:

I. Pase de lista y declaración legal del Quórum.
II. Instalación legal de la sesión
III. Lectura del Acta anterior
IV. Autorización para otorgamiento de poder general, para pleitos y cobranzas, actos de Administración y actos de dominio a favor del presidente municipal Lic. Isidro Garay Pacheco.
V. Análisis y discusión para la aprobación, para que los comerciantes ambulantes de la delegación de Ahuacatlan de Guadalupe, conserven su lugar que tenían con anterioridad.
VI. Asuntos generales
VII. Clausura.

Por cuanto ve al **punto número uno** del orden del día el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco, pide a la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretaria del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista,

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES

encontrándose presentes el Lic. Isidro Garay Pacheco, Presidente Municipal, Herminia González Gaytán, Sindico Municipal, Humberto Javier Rendón Rodriguez, Sindico Municipal, Lizbeth Silva Saldívar, Regidora, J. Nemorio Guerrero Herrera, Regidor, Maria de la Luz Leal Espinoza, Regidora, Edith Lizbeth Martínez Mejía, Regidora, Silvia Landaverde Bocanegra, Regidora, Gustavo Bueno Vega, Regidor, Ma. Concepción Olmos Pichardo, Regidora, por lo que el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco realiza la declaración del quórum legal para la celebración de la presente sesión.

En el **punto número dos** de, el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco, instala la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con cinco minutos declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

Hecho lo anterior, el Presidente Municipal, Lic. Isidro Garay Pacheco, cede el uso de la voz a la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretaria del H. Ayuntamiento para que continúe con lo establecido en el **tercer punto del orden del día**, en donde se realiza la lectura del acta anterior, la cual en votación es aprobada por unanimidad.

En el **Cuarto punto** del orden del día, se da a conocer la presentación de un oficio por parte del Lic. Honorio García Rendón, Director de Gobierno del Municipio de Pinal de Amoles, Qro. Donde solicita que se integre dentro del orden del dia para esta sesión de cabildo, el punto relativo al otorgamiento de un Poder General, incluyendo actos de dominio a favor del presidente municipal, Lic. Isidro Garay Pacheco, ya que es necesario para efecto de cobrar un certificado de retiro en el banco BBVA BANCOMER a favor del municipio, por la cantidad de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), relativa a una fianza que fuera depositada en el poder judicial del Estado de Querétaro, por el H. ayuntamiento anterior para caucionar la suspensión de un

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES

acto dentro del expediente civil 28/2017. El presidente municipal Lic. Isidro Garay Pacheco, propone a la Lic. Silvia Landaverde Bocanegra, regidora municipal, para que en nombre y representación del municipio se le otorgue el poder exclusivamente para este asunto.

Como **quinto punto del orden del día,** el Presidente municipal Lic. Isidro Garay Pacheco, comenta al H. Ayuntamiento, la problemática que existe en cuanto la reubicación de los comerciante de la delegación de Ahuacatlan de Guadalupe, por lo cual propone que se apruebe, que los comerciantes ambulantes de la delegación de Ahuacatlan de Guadalupe, conserven su lugar que tenían con anterioridad. Manifiesta la C. Ma. Concepción Olmos Pichardo, que mejor se forme una comisión de regidores para que supervisen el comercio en dicha delegación, o en su caso que la compañía flecha amarilla ocupe el nuevo estacionamiento público a orilla de carretera, que se realice convenio con dicha compañía. Se somete a votación ambas propuestas, resolviendo con ocho votos a favor donde los comerciantes ambulantes mantengan su lugar y se le notifique a flecha amarilla se cambie al estacionamiento publico para tener mejor vialidad publica y a su vez se le notifique a seguridad publica de dicho cambo.

Referente al **sexto punto del orden del día**, en asuntos generales el presidente municipal menciona que existe un asunto de un trabajador de nombre Sulpicio Pascasio Martínez Ledesma, ya que tiene problemas de salud y presenta documentos médicos privados donde menciona que tiene impedimento de laboral y lo que solicita es su incapacidad laboral, porque refiere una cirugía cervical, el presidente municipal somete a consideración a cabildo sobre la situación. Menciona el profesor Gustavo bueno vega, que para tomar este tipo de decisiones tenemos que ser muy cautelosos, comenta la Lic. Silvia Landaverde Bocanegra propone que se le solicite al paciente refiera documentos en hospitales públicos., el presidente municipal somete a consideración de cabildo, que el trabajador presente documentos que emita un médico de índole publica, donde votan por unanimidad, así mismo el profesor Gustavo Bueno Vega, comenta la situación de otro trabajador de

SEGURIDAD Y
CONFIANZA
PINAL DE AMOLES

nombre Ceferino de 90 años, que se encuentra en el área de turismo, y quiere se le brinde la pensión por vejez, ya que es una persona de avanzada edad y no puede cumplir con sus labores y también seria un riesgo como para la persona como para municipio, se somete a votación, donde se aprueba por unanimidad. Elva Alicia león de la comunidad de Cuesta de Huaxquilico donde solicita se les solicita la creación de Cuesta Colorada de Huaxquilico, ya que el delegado de Huaxquilico, les queda retirado y no se les avisa de los apoyos, por lo cual se les dé se les considere una comunidad independiente ya que cuentan con 117 habitantes y 40 familias, donde tengan delegado y sello, se somete a consideración, se vota por unanimidad.

Finalmente y en referencia al **Séptimo punto del orden del día**, el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco, declara Clausurada la Novena Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día siete de Febrerodel año dos mil diecinueve, declarándose también la validez de los acuerdos tomados al desarrollo de la misma, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen y quieren hacerlo

H. AYUNTAMIENTO

Lic. Isidro Garay Pacheco
Presidente Municipal

C. Herminia González Gaytán
Síndico Municipal

C. Humberto Javier Rendón Rodríguez
Síndico Municipal

C. Lizbeth Silva Salvar
Regidora

SEGURIDAD Y
CONFIANZA
PINAL DE AMOLES

C. J. Nemorio Guerrero Herrera
Regidora

C. María de la Luz Leal Espinoza
Regidora

C. Edith Lizeth Martínez Mejía
Regidora

C. Silvia Lahdaverde Bocanegra
Regidora

Prof. Gustavo Bueno Vega
Regidora

C. Ma. Concepción Olmos Pichardo
Regidor

Lic. Leady Adriene Olvera Córdoba
Secretaria del H. Ayuntamiento